

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	NUMERO 5 cénts.	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	NUMERO 5 cénts.	Inserciones	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Granada	Ptas	1'50	4'50	9'00	18'00		Anuncios, líneas, una vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.	
Provincias	"	1'75	5'00	10'00	20'00	Mortuarios y reclamos, líneas	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'1 p.			
Extranjero	"	"	10'00	20'00	40'00	Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	2' a 50	"			

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

CASAS PARA LOS POBRES

En nuestro país las lenguas se desatan prodigando alabanzas tan pronto como un millonario cualquiera da dos ó tres mil pesetas para fines benéficos.

Se alquilan los amplios bajos que hoy ocupan en el Banco del Saló, núm. 3, los almacenes de granos de los Sres. Carrillo y Compañía. Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

Porque si egoístas y malos son algunos ricos, los que les asedian y los piden son pobres inadecuadamente por los artificios a que recurren para sacarles el dinero con destino a cosas inútiles, no para el mejoramiento de los obreros y el remedio de los pobres.

Cuando consiguen su objeto, extreman el servilismo hasta en punto que causa repugnación. ¡Hay que oír sus diatribas y sus exagerados elogios, aunque no hayen resaca a ningún problema, ni satisfecho ninguna necesidad social!

En cambio, en Francia, donde estas cosas se ven con mas elevado criterio, se procede de distinta forma.

Véase la muestra. Los tres hermanos Rothschild han dado diez millones de francos para mejorar la existencia material de los obreros, construyendo buenas viviendas para ellos.

Y así, extrema allí el elogio, considerando un deber de los millonarios de prestarse de sus millones para obra tan esencialmente humanitaria.

Y así, extrema allí el elogio, considerando un deber de los millonarios de prestarse de sus millones para obra tan esencialmente humanitaria.

Nadie, en fin, se pensaba erigir a los Rothschild una estatua por haber dado diez millones para mejorar las viviendas de los obreros.

Nos limitamos a citar ese ejemplo, señalando de paso que los Rothschild son judíos.

Se creen obligados, sin embargo, a ser mas humanos, que muchos opulentos de por acá.

LA REGENERACION DE LA ENSEÑANZA

La encuesta de sueldos del profesorado primario, es en el día la misma que alquiló el infortunado D. Claudio Mojano, el año 95 de la pasada centuria.

Así estamos: nadie ha tendido su mano protectora hacia nuestra humilde clase; al antiguo, guiado por impulsos de justicia, ha levantado su voz en defensa de los maestros, los políacos de oficio, de plumazo repuesto y de dudosa recitación, se han levantado airados, nos han llenado de vergonzosas impropiedades, poniéndonos en ridículo ante la faz del mundo. Así se ha formado esa leyenda que nos ofende tan inmerecidamente. Muchos de mis nobles compañeros saben por experiencia propia los vejámenes a que estamos expuestos por ello.

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad es bien notorio. La generalidad atribuye la creencia de que en los pueblos se vive mejor y con menos coste; es todo lo contrario; en los pueblos la concurrencia de los artículos de primera necesidad es muy escasa, y el vendedor, por este motivo, eleva mas los precios. La vigilancia que las autoridades ejercen sobre él, resulta casi nula y por lo tanto la ambición encuentra mas ancho campo donde extenderse.

El pasado año se dio una visita por el Ayuntamiento a los expendedores de artículos alimenticios, y con grande escándalo, hubo que decomisar muchas pesas y medidas falsas.

Las casas cuestan más en arrendamiento que en las capitales y por motivos va la gente a poner a uno en la calle, según se que no ha de encontrar donde alojarse.

Los gravámenes de las contribuciones contribuyen en gran manera a mermar el sueldo del maestro. Recuerdo de cuando me repartí vecinal, de 110 céntimos de cereales, y otras cosas personales y otras muy típicas de la clase a que estamos expuestos.

Se ha dicho que no se nos debe aumentar los sueldos, pues que ya los tenemos en la escuela de sueldos; con lo permisible para casa y con lo recibido por retribución de los niños pobres. Respecto a este último emolumento, sería preferible no utilizarlo, porque tiene mucho de humillación y poco de utilidad.

Y así, tiempo es que nuestros gobernantes se preocupen de porvenir de los

verdaderos intereses de la nación, de que nuestros diputados no malgasten el tiempo en discusiones bizantinas; de que se haga patria, empezando por darnos aquello a que tenemos derecho.

De lo contrario, los maestros rurales desaparecerán, y la nación quedará suelta en las tinieblas de la ignorancia, siendo la responsabilidad de aquellos que teniendo el deber, no quisieron poner el remedio.

LA PRENSA DE MADRID

El Imperial

No publica artículos de fondo y en su lugar inserta las opiniones y juicios formulados por los periódicos al ocuparse del incidente parlamentario del martes.

El Liberal

Habla también del vivo incidente surgido entre el ministro de la Gobernación y el señor Soriano, y dice que el presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, puso al conflicto el único término posible, dando el giro que había tomado el asunto y la actitud del señor Maura y de los jefes de las minorías.

El País

Comenta el cierre de tiendas preparado por los industriales, y dice que está visto que ningún resultado producen tales medios de exteriorizar las protestas.

Aconseja a los industriales que preparen colectivamente una acción mas enérgica, pues únicamente así podrán conseguir que sean atendidas sus justas peticiones.

España

Este periódico expresa el temor de que el escándalo parlamentario del martes se reproduzca hoy en el Congreso.

No obstante, dice que es de esperar que la misma expectación que se nota sirva de calmante a los espíritus.

El Globo

Aconseja al señor Maura que tan pronto como consiga aprobar la nueva ley de alcoholes y los otros proyectos más urgentes, cierre las Cámaras, pues de no hacerlo así, se expone a sufrir nuevos y graves quebrantos.

MODAS

EL ÚLTIMO FIGURIN



Linda chaqueta-peto

De seda color gris, con aplicaciones de encaje, forma coraza en la cintura. Manga forma capullo en su final, sujetos por lazos de seda verde mar, como el del pecho. Cuello pechera y solapa abierta.

Granada al día

Celos mal reprimidos

Anteanoche tuvo que intervenir la policía en la calle de la Billetera, en un escándalo de los que hacen época.

Juan Sánchez García, de 64 años, dentro de un domicilio, amenazó de muerte, navaja en mano, a su joven consorte En Caridad Gómez Santibañez. En la cuenta 22 años de edad; es una morena agraciada; y según el esposo, está desahogada con otro más joven que él y más guapo.

A los gritos que la mujer daba recorriendo a su viejo toro por sus infundadas sospechas, acudieron los del orden público, encontrando en la calle la mitad del mobiliario de la casa, pues el furioso esposo arrojó a la vía pública la mitad de los muebles.

Lamentose el anciano ante los agentes de la autoridad, se su infeliz ocurrencia de casarse con aquel diablillo, que le había

gastado los cuartos que tenía, y lo que era peor, la paciencia, ó lo otro, ó sea su honor.

El día que no tenía ni un cuarto cuando se casó, y que eso son cosas, efecto de sus 64 carnavales, pues hasta cree ver en los cuartos, jóvenes que van a rondarla.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal del distrito.

Un herido grave

Anteanoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de la Zubia Miguel Fernández, de oficio empleado en el resguardo de consumos de dicho pueblo.

El hecho tuvo lugar, según cuenta él, de la manera siguiente:

Estando en el cumplimiento de su deber en la tarde del 30 de Junio, se presentó en el filial el carbonero Manuel Navarro, con objeto de que se le aforara una carga de carbón.

Una vez que ésta fue aforada por el Fernández, al Navarro le pareció excesiva la cantidad que se le pedía, reconociendo al empleado y exigiendo que se le hiciera a guisa de hijo, a lo que se negó el del resguardo, manifestando que no podía acceder a la petición, porque aquello no era suyo.

Al oír Navarro que no obtenía beneficio alguno, sacó un puñal, y sin dar tiempo al Fernández para defenderse, le dio una puñalada en la espalda, cayendo al suelo por efecto de la fuerza con que el agresor dirigió el arma. Una vez en tierra, le dio otra puñalada, y en este estado fué trasladado a Granada y conducido al hospital.

Mediatamente que tuvo conocimiento del suceso el juez municipal del Campillo, en funciones de instrucción, don Francisco Cobos Maza, se presentó en dicho establecimiento benéfico, acompañado del actuario Sr. Artacho y del oficial Sr. Barragán, tomando declaración a herido y empezando a instruir las primeras diligencias.

Imposición de insignias

Con la rapidez acostumbrada, publica mos la noticia de la imposición de insignias de la gran cruz de Carlos III a la delia Católica, en la real cámara, a los señores a quienes ha concedido tan alta distinción el Rey, con motivo de su reciente viaje.

Después hemos tenido ocasión de escuchar de labios del señor Alcalde de Granada, que estuvo, como ser uno de los condecorados, en la solemne ceremonia palatina, un relato interesante de la misma, y habiéndola encontrado ayer reseñada en un periódico de la corte, aunque algo tarde, a título de información curiosa, reproducimos los siguientes detalles, creyendo que han de leerse aquí con gusto.

Según oportunamente dijimos, se verificó a referida solemnidad, el martes 28 del mes de Junio que acaba de extinguirse, a las dos y media de la tarde.

Fueron condecorados los señores que a continuación se expresan:

A. Zaldívar de Zaragoza, obispo de Sión, D. Evaristo Charruata, conde de Pallares, D. Rafael del Nido, D. Juan Villar Pérez, D. Enrique Ochoa, D. Antonio Martínez Tudela, D. Benvenido Oliver, D. Juan Rubio, D. Evaristo de la Riva, D. Gonzalo de Córdoba, D. Vicente Cid, D. José Veneqar, D. Pascual Guzmán, D. José Fiestas, D. José Eusebio, obispo de León, D. Antonio Amor, D. Rafael Conde, don Francisco de Guzmán, D. Juan Agabá, marqués de Santa Ana, D. Manuel Pita de Varga, D. Amado Liguera, D. Manuel Hénrich, D. Jaime Torres, D. Guillermo Bustos, D. Eduardo Menéndez, don Luis Gómez Aramburu y D. José Monsegat.

En el salón se había colocado un sillón para S. M. el Rey, y a la derecha una mesa con un crucifijo, dos velas, dos espadas y los estatutos de dichas órdenes. Al pie de la mesa había cojines de terciopelo rojo.

El Rey, de uniforme de capitán general, apareció en la Cámara con el écu de Sotomayor, el marqués de la Mina, los generales P. checo y Poavieja, los ayudantes de servicio, el alcaide de Arévalo del Rey y el mayor domo de semanos señor Mascará.

En la cámara estaban el cardenal Sanja, gran canciller de las Órdenes, don Emilio Heredia, secretario de las mismas; el maestro de ceremonias, Sr. Samá, y el tesoro, marqués de Modina. Bandajo el cardenal las espadas.

Los caballeros grandes cruces esperaban en la antecámara, y uno a uno entraron en la cámara, llevados de la mano del Sr. Samaniego, haciendo tres reverencias a media que avanzaban hacia la mesa.

Cada caballero fué arrodillándose ante el Rey, que les decía:

—¿Quisiera ser caballero de la Orden?

—Contestaba: «Sí, señor», o «No, señor».

—¿Estáis enterado de los estatutos y de las obligaciones que imponen?

—Sí lo estoy—contestó cada cual cuando le llegó su turno.

El Rey, tomando una de las espadas que le ofreció el tesoro de las Órdenes, tocó la cabeza y los hombros de cada caballero, diciéndole:

«Dios os haga buen caballero y la la maculada Virgen Patrona de la Orden», cuando se trataba de una gran cruz de Carlos III.

El caballero prestó luego este juramento sobre las Evangelios:

«Juro vivir y morir en nuestra sagra da religión, y sostener el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María».

«No emplearme directa ni indirectamente en nada contrario a la acentrada lealtad que debo a S. M. el Rey legítimo de España Don Alfonso XIII. Defender sus derechos y los de la Nación consiguados en la Constitución de la Monarquía. Proteger a los leales y cuidar el auxilio de los pobres enfermos y desvalidos, singularmente de los individuos de la Orden».

Prestado el juramento, el Rey impuso la placa y la banda de la Orden, besando le el caballero la mano.

El acto terminó dirigiendo el secretario de las Órdenes esta exhortación a los cruzados:

«Habéis sido recibidos en la Orden en premio de vuestra acentrada fidelidad y mérito, y llevaréis siempre sus insignias, como un público y permanente recuerdo de lo que debéis a Dios, a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, que tan altamente os ha honrado, y a la Orden, que acaba de daros este nuevo lustre».

El subdelegado de Masacina del partido de Ugijar participa al Gobernador que no existe en el mismo inspector de carnes y le ruega ordene a los Ayuntamientos respectivos saquen a concurso dicha plaza.

Ha sido nombrada profesora de la escuela de niñas de Campotejar D.ª Carmen Aragón Alvarez.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Cúlar Biza, D.ª Carmen Avalos Ruiz.

La ha sido impuesta por el Sr. Delegado de Hacienda al Ayuntamiento de Alcañal la multa de 821 pesetas, por no haber presentado la cuenta de céntimos de 1903.

La sociedad de socorros mutuos de Cúlar Biza ha remitido al Gobernador para su aprobación, las cuentas de dicha sociedad.

En la secretaría del Ayuntamiento de Armilla se encuentra expuesto al público por quince días, para oír reclamaciones, el apéndice de la riqueza para 1905.

Han sido trasladados a este penal a extinguir sus condenas, Vicente Checo García, Juan José Cuadrado Silva y Juan Gómez Fernández y del de Granada al de Ugijar, Eduardo Flores y Juan Sánchez Estela.

El juez de Biza saca a subasta los bienes embargados a don María Josefa Exposito, para pago de costas a instancia de parte.

El juez del Campillo llama a Sebastián Mangorance Quintes.

Guardia civil

Lo de Granada ha capturado a Miguel Ojuna Ramacho y a Cecilio Cuaservas Ramacho, como autores del destoro causado en los árboles de la casería de don Juan Ramón Lachica.

Lo de Gábia Grande ha detenido a P. do Rodríguez, como autor del hurto de tres sombreros de paja y un par de botines nuevos, que les fueron hurtados en una taberna de dicho pueblo a D. Carlos Muñoz Romeo.

Lo de Ugijar ha puesto en la cárcel a María Josefa Carral García, que estaba reclamada por el juez del partido.

Lo de Alquízar ha capturado como presuntos autores del asesinato de D. Francisco Hernández Moreno, a Baltasar Rueda Pérez y Juan Meliádo Blanco, cuyo crimen ocurrió el 17 de Junio último.

El nuevo horario de trenes

Desde que se estableció en 1.ª de Enero del corriente año el nuevo horario de los trenes en las líneas de la compañía de M. a Z. y a Alicante, hemos oído a muchas comarcas quejarse de los perjuicios que la reforma ha ocasionado a determinadas personas. Una de esas quejas, que a nuestro juicio viene mucho de justa y atendible, motivada las dificultades con que, por consecuencia de la modificación de los horarios antiguos, tropiezan los viajeros procedentes de Barcelona, Valencia y demás puntos de la región levantada, para tomar en Alcañal de San Juan los trenes que han de conducirlos a Andalucía. Dichos viajeros se ven ahora, en ocasiones, obligados a permanecer allí esperando varias horas a causa de no encajar los trenes con la puntualidad con que lo hacían antes.

Además, según se nos dice, cuando se gían los horarios antiguos en Valencia y en todas las poblaciones de la línea con preñidas entre aquella ciudad y la estación de Alcañal, recibíase la correspondencia procedente de las provincias andaluzas con tiempo suficiente para costear en el mismo día. Esta ventaja ha desaparecido, originando a todos, y muy especialmente al comercio, grandes perjuicios. Celebraríamos mucho que, de ser posible, fueran subsanadas esas deficiencias.

Ha sido elevado al Ministerio un expediente solicitando indulto de la pena de cadena perpetua que se le impuso a Francisco Reina Domínguez, por el delito de asesinato.

Ha vuelto a hacerse cargo del juzgado de instrucción de Montefrío don Ramón Estévez, por haber terminado la licencia que se le concedió.

Ha ingresado en el arresto municipal a asociación del Gobernador, José Vilchez Alarcón, por embriaguez y escandaloso.

Las líneas férreas

La situación de las líneas férreas españolas en esta fecha, es la siguiente: Línea del Central de Aragón.—La interrupción en dicha línea se extiende a las estaciones de Daroca a Calamocha. No se admite tráfico de ninguna clase que haya de pasar por la cortadura.

Las demás líneas sin novedad.

Están vacantes

Las plazas de subdelegados de Farmacia de los partidos de Ugijar, Biza y Montefrío, las cuales han de proveerse por concurso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 de la instrucción general de Sanidad pública de 13 de Enero último.

La plaza de secretario del juzgado de Alcañal de la P.ª.ª. Los concursantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Salvador Pajal, don Sacoso Ruiz Cuervo, don Francisco Fernández, don Eduardo Cárdenas, don José Moreno Pérez, don Jesús Martínez Pérez de Tudela, don Eduardo Birgos, don José María Mudoñedo, don Francisco Gálvez, don Enrique B. uista, don Joaquín Ruiz, don Juan de Dios P. inato, don Antonio Durán, don Justo Uñón, don Fernando Funesco, don Juan José Gallegos, don Eduardo García Pastor, don Miguel Barro, don Luis Escudero, don Juan Quesada, don Francisco Sierra, don Rafael Sánchez, don Francisco Javier Sánchez y Dispositorio pagador.

Suicidio

Nuestro corresponsal en Pineda Puente nos comunica ayer, que el día 29 de Junio se suicidó en dicho pueblo el vecino José Vieyra, de sesenta años, arrojándose por una ventana de su casa a la calle.

El infeliz se destruyó el cráneo horriblemente al chocar contra las piedras de la vía pública.

Se atribuye el trágico suceso, a que el suicida tenía perturbadas las facultades mentales.

La empresa Gutenberg

Leamos en el Noticiero: «Una verdadera satisfacción hemos tenido las memorias, estatutos y otros documentos referentes a la tipográfica empresa que, con el nombre de Fundación tipográfica Gutenberg, funciona en Madrid con un capital de un millón de pesetas, destinado en su totalidad a la fabricación de material tipográfico, sin exclusión de la maquinaria, en condiciones tales de baratura y bondad de los géneros, que bien puede asegurarse que nuestra patria dejará muy en breve de ser tributaria del extranjero, por lo que al citado aspecto industrial se refiere».

Tanto era ya de que en España se preocupasen los hombres de negocios del que representa el poder adquisitivo a las uránicas imposiciones de los fabricantes extranjeros de material tipográfico, cuyos productos llenan hoy nuestros mercados, y nutren casi exclusivamente las imprentas del país, con grave perjuicio de los compradores, que por fuerza han de pasar por las horcas caudinas de cambios, derechos arancelarios, etc.

La Fundación tipográfica Gutenberg cumple aquí propósito muy noble y convida admirables, hasta el punto de que sus talleres (Alberto Aguilera, 42, Madrid), nada tienen que envidiar a los más renombrados de otras naciones, mereciendo por ello el calificativo de personal técnico y el Consejo de administración, a cuyo frente figura persona de tanto prestigio personal y profesional como el jefe de las N. vas, bibliotecario mayor de S. M. el Rey y uno de los eruditos más encañados.

Nada tan barato y excelente como las alhajas y efectos que se venden en SAN JERONIMO, Zacatín, 33

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

dos, en cuanto se refiere á las artes gráficas, en general.

Con el mayor gusto hacemos públicas las anteriores manifestaciones, y nos permitimos llamar sobre ellas la atención de impresores y editores, en la seguridad de que encontrarán positivas ventajas provechosas de material que necesitan en la *Fundición tipográfica Gutenberg*.

Los coros Clavé

Los coros Clavé, las famosas masas corales cada una, en su totalidad de individuos se eleva á 10.000, dispónense á visita en breve á G. A. A.

Vendrán de 500 á 1.000 individuos, siguiendo su programa de recorrer todas las capitales de España, para conocer sus industrias y monumentos, costeándose de los fondos de la Sociedad y no aspirando más que á resarcirse de los gastos, en parte ó en total, mediante los espectáculos que pueden organizar, no teniendo, por consiguiente, idea alguna de lucro.

Así lo expresan en una carta firmada por la Junta directiva y dirigida al Alcalde de Granada, comunicándole que en breve llegará una comisión para preparar el viaje y rogándole que el Municipio les dé las facilidades que puedan ser necesarias para la realización de aquel propósito.

Desde luego auguramos á los notabilísimos coros Clavé una acogida entusiasta.

Los excursionistas visitarán también la ciudad de Málaga.

Ecos de sociedad

Nuestro estimado amigo el propietario de *Los Andes*, don Adolfo Rodríguez O. Márquez, ha participado á sus numerosas relaciones su efusivo enlace con la bella señorita D.ª Alicia Jiménez Rolán.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.—Pantón en Torres Bermejas, Artillería.—Pantón en el Gobierno militar y pase de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Sucesos de Andalucía

JAEÑ.—Por virtud de permula ha sido designado á este Cabildo Catedral el capellán de Badajoz D. Emilio Corredor y Moreno, quien ha tomado ya posesión de su cargo.

En las efuerras de Pozo Alción un pastor llamado Pedro Antonio Martínez, se ahogó de un terrapén causándose la muerte.

Don José Díaz Gutiérrez, ha sido nombrado profesor de dibujo del Instituto de Baza.

CORDOBA.—Ha sido destinado á la comandancia de Córdoba, el capitán de la guardia civil D. José Rivera Rodríguez.

Según manifiesta el comandante del puesto de Puente Genil, el día 25 del actual se presentó el vecino de dicha po-

blación Alonso Yello Torres, que el día 18 dió muerte al gitano Manuel Reyes Santiago.

Ha sido nombrado abogado de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, el catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad, D. Ricardo Chacó.

MÁLAGA.—Ha fallecido en Antequera D. Francisco P. Bites Gómez, primo político del director de *La Unión Mercantil*.

Se ha posesionado del cargo de subjefe de la administración de correos de Málaga, D. Federico Muñoz y Marín.

El miércoles se cometió un robo á bordo del trasatlántico *«Pacífico»*.

El capitán de dicho buque, S.ª F.ª, se presentó en la Atenea manifestando que de su camarote le habían anastrole un portamonedas de cuero en el cual guardaba cinco monedas de oro de 20 francos cada una, 36 francos en plata y un reloj de oro y cadena del mismo metal, ignorándose quién sea el autor.

CADIZ.—En Borneos una joven de 18 años cuestionó, por antiguos resentimientos, con otra joven de la misma edad convecina suya, y le disparó dos tiros con una pistola, hiriéndola gravemente en el pecho.

La guardia civil detuvo á la agresora, que ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.

Dicen de Chisniona que un sujeto llamado Mariano Farías, descargó una pistola de dos cañones sobre su mujer Juana Sánchez, hiriéndola de muerte.

El día 1.º de correo partió para Madrid, con el fin de ingresar en la comandancia de E. clavés del Sagrado Corazón, la señorita Rafaela Alonso, hija menor del brigadier de Marina excelentísimo señor don Rafael Alonso y Sanjurjo, fallecido en Cádiz el día 2 de Junio.

SEVILLA.—Ha sido ascendido á jefe de administración de tercera clase y nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Ciudad Real, el interventor de Hacienda de esta provincia, don Francisco Prá y Varelas.

Administración de Correos

Restablecido el servicio de trenes de la línea de los ferrocarriles del Sur de España entre Granada y Múrida, los correos salen por dicha línea á las mismas horas que lo hacían antes de la interrupción.

Viajeros

Hotel Parts.—Han llegado, D. Gregorio Montañón, D. Genésio Escribano, don Daniel Pastor, M.ª Thomas Pokins y don Isaac Viguera.

Hotel Victoria.—Han llegado, D. José Rodríguez, D. Emilio Weiss y D. Antonio Romero.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados: Carmen Navarro, de morceladura de perro en la pierna izquierda; Ramón Múlgarejo, de herida contusa en la región parietal izquierda; Joaquín Martín, de herida contusa en la mano derecha.

Señores médicos de guardia para hoy.

De guardia entera: D. Rafael J.ª, don Alberto Moreno y el practicante D. Miguel Sánchez Ometo.

De media guardia: D. Manuel Arenas, D. Juan González Cirre, D. Juan Casanova y el practicante D. Asasio Aguilera.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 135 q. m. de trigo, equivalentes á 314 fanegas, que se pagaron de 45 á 51 reales una; la cebada, de 32 á 36; las habas, de 48 á 52; el maíz, de 52 á 58 y los yeros de 00 á 00.—Entraron 399 q. m. de trigo. Quedan, 1.162.

MIL PESETAS al que presenta cásup las de Sándalo, mejores que las del doctor Pita, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se alquila un portal muy espacioso y un piso segundo con agua corriente, torre y bomba, en el Zacatín núm. 19.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 30 de Junio 1904

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena
9 64 70 90 103 113 120 161 194
206 234 240 249 304 320 324 331 384
287 388 409 431 480 506 511 545 546
519 575 578 598 657 666 669 686 739
746 752 768 798 822 839 871 908 937
968

Mil
005 028 029 031 070 084 133 139 144
178 185 235 246 267 268 274 305 322
368 396 399 431 417 431 454 504 515
596 627 643 974 677 678 693 719 937
747 748 758 766 797 811 874 882 962

Diez mil
018 044 083 095 224 237 249 261 271
281 287 296 301 313 324 307 424 436
439 449 450 485 486 501 507 535 537
544 517 576 591 608 617 622 631 634
645 652 677 693 708 716 777 792 830
835 845 849 881 909 911 914 920 930
969 971 983 994

Tres mil
016 063 073 088 092 118 177 213 254
279 387 398 429 438 445 489 526 533
619 640 676 700 722 761 762 771 816
855 995

Cuatro mil
038 064 118 158 215 259 329 344 345
366 369 371 394 471 532 535 539 591
616 657 695 678 683 809 712 731 740
752 780 787 799 827 827 845 913 922
931 971

Cinco mil
020 034 538 075 122 207 260 271 284
326 398 406 420 422 435 454 507 520
556 557 591 607 608 622 630 67 647
651 674 691 780 741 749 791 801 812
818 838 795 937 969 994

Seis mil
035 036 045 054 078 157 182 214 219
289 291 384 446 456 461 472 476 512
532 537 543 606 631 641 703 715 722
788 793 797 844 856 867 885 924 944

Siete mil
044 069 068 090 133 142 145 150 154
165 175 220 252 253 309 353 387 403
417 428 439 456 468 477 500 595 664
822 871 874 936 958 967 974 976

Ocho mil
001 012 014 022 079 126 127 160 161
191 200 215 258 296 339 349 356 365
433 458 482 486 494 551 558 596 653
656 662 669 718 739 759 903 964 987

Nueve mil
019 021 026 051 057 060 080 109 133
378 416 418 421 433 453 460 462 507
534 535 560 633 640 676 672 751 779
785 800 829 830 958 991

Diez mil
103 166 171 185 195 201 280 333 339
505 552 561 578 628 699 719 744 848
836 876

Once mil
038 067 085 128 134 162 180 184 202
206 28 266 272 305 332 354 356 359
362 868 422 506 514 581 587 612 653
680 721 744 753 772 785 810 818 823

841 843 816 869 914 926 936 947 979
988

Doce mil

005 035 039 057 083 157 165 203 211
272 294 331 397 413 447 466 484 511
536 598 599 628 653 680 714 73 733
663 712 806 857 858 852 860 885 799
929 944

Trece mil

000 016 072 089 183 191 201 285 296
353 360 378 389 474 488 498 627 655
666 679 706 711 729 755 762 770 777
834 839 826 847 852 890 918 932 962

Catorce mil

024 060 122 160 205 274 255 269 410
527 590 600 636 666 681 684 686 742
736 760 812 974 982 993

Quince mil

000 007 033 057 089 137 167 228 265
364 367 371 382 412 520 433 641 555
558 572 575 580 636 729 735 762 762
779 807 810 852 872 887 855

Dieciséis mil

021 030 061 068 110 140 188 199 225
254 310 358 376 409 413 474 482 493
540 545 555 62 668 582 588 592 604
640 611 661 695 731 771 777 792 810
851 860 870 931 969 978 988 992

Diecisiete mil

012 047 077 131 159 176 185 191 229
234 294 297 503 313 343 362 374 407
412 422 441 462 543 558 578 580 581
625 632 663 684 685 738 782 841 860
923 979 983

Dieciocho mil

072 073 108 109 117 128 136 171 258
261 269 281 285 304 305 319 327 328
338 344 348 374 409 427 457 462 481
539 607 621 646 651 749 753 779 817
906 908 955 986

Diecinueve mil

006 055 078 144 206 2 9 279 280 318
356 366 412 503 540 545 546 555 559
590 614 647 658 861 665 683 766 792
793 834 854 871 993 94 985 992

Veinte mil

031 040 093 116 130 179 186 331 338
436 453 522 860 567 587 595 597 624
634 642 653 708 52 754 866 869 904
934 946 949 973

Veintimil

044 047 054 057 069 079 107 106 107
140 185 220 343 350 366 373 380 391
395 47 463 474 486 503 504 509 536
565 635 657 610 596 722 738 746 752
757 758 763 812 836 840 865 873 889
998 9 6 920 973 966

Veintidos mil

017 020 023 043 047 119 220 248 258
370 278 298 338 346 390 406 445 467
580 552 555 589 6 8 613 951 681 73
732 738 751 766 782 784 796 804 806
920 921 938 951 062 966

Veintitres mil

002 012 033 064 065 090 158 190 197
201 215 218 225 297 301 318 323 366
408 411 419 444 44 464 474 488 508
514 550 584 593 614 659 660 670 679
681 709 737 796 811 847 856 865 867
880 892 939 953 954 981

Veinticuatro mil

034 040 045 062 064 068 071 089 104
116 121 143 145 179 201 297 243 264
278 286 301 328 335 352 420 427 436
449 481 510 515 518 597 612 639 669
679 713 727 737 751 795 77 813 843
845 986 9 5

Veinticinco mil

027 028 034 071 075 083 132 148 150
171 183 220 284 307 316 344 352 478
391 417 465 500 601 624 652 657 658
765 835 838 862 863 885 905 941 967
979

Veintiseis mil

002 036 045 104 161 165 2 8 222 226
248 271 317 354 380 418 433 434 435
440 454 462 484 594 514 578 633 639
645 682 704 709 7 4 748 805 818 829
856 858 863 818 837 891 899 989

Veintisiete mil

002 044 053 083 185 224 236 271 287
299 308 312 313 314 434 450 477 479
487 493 501 544 581 591 603 622 627

645 755 677 692 698 708 711 735 762
755 756 830 838 852 885 913 928 930
967 969 982

Veintiocho mil

015 021 086 094 117 131 140 182 197
210 281 310 341 259 333 417 432 485
514 611 618 649 660 680 718 737 760
758 787 802 820 865 916 953 977 990
998

Veintinueve mil

037 052 058 063 064 071 097 107 118
116 176 181 210 218 235 240 245 264
279 287 298 301 319 342 353 363 373
385 404 537 625 642 674 701 705 711
779 788 797 806 822 827 854 866 901
917 919 934 956 962 979

Treinta mil

008 011 158 191 251 558 293 327 354
401 442 448 499 536 572 575 646 680
727 752 763 299 898 854 837 868

Treintun mil

013 041 051 060 098 100 117 120 156
201 211 214 221 249 283 329 340 342
400 454 462 488 511 543 556 577 591
613 635 633 643 657 660 697 706 707
714 718 737 755 771 783 800 836 878
924 936 937 964 980 997

Treintidos mil

050 053 056 06 098 100 110 115 117
141 142 146 153 165 196 203 218 223
236 288 401 416 430 458 472 489 554
580 636 659 666 667 673 701 707 727
734 643 747 761 762 765 771 779 783
800 822 834 843 854 864 861 892 894
916 923 939 944 953 975 982 988

Treintitres mil

025 040 082 127 152 211 231 353 262
319 419 436 544 590 609 636 641 668
674 686 704 717 713 792 865 879 887
905 934 946 971

Treinticuatro mil

085 109 110 122 174 176 187 313 318
324 428 453 457 468 483 5 8 551 553
555 615 656 851 753 7 8 779 790 806
817 845 837 901 905 962 963 983

Veinticinco mil

020 027 028 063 113 142 150 162 226
259 263 273 297 298 307 321 436 358
3 0 368 376 377 410 435 446 448 459
470 539 584 561 590 606 621 694 689
701 710 764 777 848 921 948 954 937
983 999

Ntra. Sra. del Rosario

FÁBRICA

de cementos, cales hidráulicas

Marca EL ROBLE

Dirección en Granada, Acera Darro, 64.
Único depósito: D. Eduardo González,
Alcalá, 18.

Pídanse catálogos y muestras

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

á 2, 250 y 2 pms. paquete

con cacao, sin ella y á la vainilla.—
De venta, sucesora de

La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca

El Aguila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.
Pídase en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16.
Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

Los cupones de LA PUBLICIDAD

Regalo a nuestros lectores

ESTE CUPÓN da derecho, a adquirir por la mitad de su precio una decena del VAMPIRO (caza-moscas) ó un tubo de TENAS TINE para pagar toda clase de objetos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia núm. 4.

El regalo de los niños

30 CUPONES como este, dan derecho a adquirir diez números para la rifa de un veipdo de tres ruedas, en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Otro regalo para niños

Este cupón da derecho a adquirir una de las de zarzuelas diferentes, por el ínfimo precio de 25 céntimos, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4.

POR TELEGRAFO

Corriente de Saz y Compañía

Grupos 1				
VALORES	Perla	Adriático	Varadero	Granada
	Ms 1	Ms 1	Ms 20	Ms 1
de 100 interior.....		77 05		
de 100 exterior.....		97 60		
de 100 interior.....		487 0		
de 100 exterior.....		426 50		
de 100 interior.....	83 17			
de 100 exterior.....				
de 100 interior.....				100 00
de 100 exterior.....				102 50
de 100 interior.....				00 00
de 100 exterior.....				
Cambios				
París.....		37 95		
Londres.....		34 70		

Agencia Moderna

Ruptura inevitable

MADRID.—Conceptúase inevitable la ruptura del señor Romero Robledo con el Gobierno, a consecuencia de la solución poco satisfactoria que dió al incidente entre los Sres. Sanchez Guerra y Soriano, por iniciativa del presidente del Congreso, quedando impune el gravísimo insulto dirigido por el diputado de Valencia al ministro de la Gobernación.

El cerrojo.—La crisis

MADRID.—Insistese en que el lunes próximo se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en el actual período; planteándose enseguida la crisis, para que salga del Gobierno el Sr. Sanchez Guerra, y tal vez también el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

Romería sangrienta

FERROL.—En la romería celebrada este año han ocurrido desgracias, como en casi todos los anteriores.
Varios jóvenes gallegos, excitados por el alcohol, riñeron, y algunos contendientes resultaron apuñalados.

Las tormentas

TARRAGONA.—En Calasparra ha descargado una horrible tormenta, arrasando los sembrados y causando otros inmensos daños en los aperos y animales de labranza.

La escuadra yanqui

TANGER.—Han zarpado los buques de guerra de los Estados Unidos, que se hallaban surtos en este puerto, para apoyar las reclamaciones conducentes al rescate de mister Perdicaris y de su yerno mister War ey, una vez que se ha conseguido librarlos del cautiverio.

Descarrilamiento

LEON.—Ha descarrilado el tren correo.
Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, no habiendo tenido el accidente otras consecuencias, que destrozos en el material.

Un rayo

ZAMORA.—Durante el desencadenamiento de una tempestad, ha caído un rayo sobre las casas consistoriales, causando grandes destrozos.

Obstáculos ineficaces

SAN PETERSBURGO.—Toda la escuadra rusa pudo salir de Port Arthur, contra la previsión de los japoneses, y por lo tanto han resultado ineficaces las embarcaciones echadas a pique a la embocadura del estrecho, cerca de la bola del Tique y de la Montaña de Oro, cuyo acto costó tantas vidas japonesas y telegráfico a Tokio, con fruición, el almirante Togo.

Cinco embarcaciones japonesas con averías

SAN PETERSBURGO.—Un juncos chino ha encontrado en las inmediaciones de Port Arthur dos grandes buques y tres torpederos japoneses, con averías, que procuraban alejarse de la flota estacionada en la rada. Togo no habla de estos buques.

Los mongoles en efervescencia

SAN PETERSBURGO.—Los mongoles de la China están muy excitados con la marcha de la expedición inglesa al Tibet.

Algunos miles de hombres se arman en las provincias occidentales, dispuestos para ir al socorro de los tibetanos.

A consecuencia de ello, el gobierno ruso ha decidido movilizar sus fuerzas del Turkestan, para hacer frente a todas las eventualidades.

La flota americana

TANGER.—Han partido para Gibraltar, y seguirán para Génova, los acorazados americanos «Brooklyn», «Atlanta» y «Castine», al mando del almirante Chadwick, zarpando de Tanager los acorazados «Cleveland», «Baltimore» y «Oimpia», que apoyaban las reclamaciones.

La serpiente de mar

ALONG (TONKIN).—Se trata de un ofidio verdadero, no de una serpiente legendaria.

Ha sido visto este monstruo en la bahía de Along. La tripulación del «Dacidee» observó a alguna distancia una masa flotante, que creyó ser una enorme tortuga, y que más tarde se desarrolló en la superficie del agua, bajo la forma de una gigantesca serpiente. El animal se sumergió para reaparecer varias veces, atreviéndose a pasar por el buque, de estribor. Cuando los oficiales se disponían para fotografiar el monstruo, éste desapareció.

Mediría unos treinta metros de largo, su piel era negra, salpicada de manchas amarillas, y su cabeza gris, cubierta toda de escamas, parecida a la de una tortuga. Ondulaba horizontalmente y verticalmente y marcharía a una velocidad de ocho nudos.

El capitán Lagrésille, comandante de la «Avalancha», vió en igual sitio, en 1897, un monstruo igual.

Su captura es difícil, porque aparece muy pocas veces y además la bahía está sembrada de avicifes en que su caza sería peligrosa.

Muerte del general japonés Nogui y de todo su estado mayor

SAN PETERSBURGO.—Según informes complementarios, no fué el generalísimo Oyama sino el general Nogui, comandante en jefe del cuarto ejército japonés, quien se encontraba con todo su estado mayor a bordo del «Sado-Maru», cuando este transporte fué echado a pique, cargado de tropas, por los cruceros rusos de Vladivostok.

El mariscal Oyama no ha salido todavía de Tokio.

Nuevo telegrama de Alexeieff

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos publican un nuevo telegrama del almirante Alexeieff, dirigido al emperador, en el que tampoco se esciase el último combate naval, ni las pérdidas sufridas, cuando han transcurrido siete días desde el acontecimiento, y muchos de los conceptos referidos por el almirante ruso están en discordancia con el telegrama oficial del almirante Togo.

Donativo francés para las víctimas de la guerra

SAN PETERSBURGO.—El embajador de Francia ha ido al castillo de Peterhof para hacer entrega a la emperatriz de cien mil francos que ofe-

cieron las casas que suscribieron el último empréstito ruso emitido en París, para atender al socorro de las víctimas de la guerra, bajo su patronato.

¿Cómo acabó?

SAN PETERSBURGO.—Al rededor del ministerio de negocios extranjeros discurren numerosos grupos, ávidos por saber el combate naval empeñado frente a Port Arthur, acerca del cual todo es oscuro.

La opinión de un gran escritor

SAN PETERSBURGO.—Ha publicado en el «Novoski», el gran escritor Dimitri-Ivanovitch-Mendelcieff, un artículo que ha causado sensación.

Condensado, dice:
«Imaginaos que tenéis en la pierna un divieso. Me preguntareis si ello va a influir en vuestra salud. No. La pérdida de algunos acorazados y de algunos hombres, no puede influir en nuestro grandioso imperio. La plata perdida será reembolsada por las contribuciones de guerra pagadas por los japoneses, porque no podeis poner en duda el éxito final de nuestras armas.

Cuantos miles de hombres sean necesarios, otros tantos serán enviados. La Rusia se parece a las cascadas del Niágara, que pueden desarrollar cincuenta millones de caballos de fuerza, cuando solo son utilizados cincuenta mil. Terminada la guerra, repararemos nuestras brechas y dispondremos todavía de mayor fuerza.

Nuestro poderío no tiene límites. Es la lucha del pigmeo contra el elefante.»

El rey Jorge en el «Suffren»

ATENAS.—El rey y la reina de Grecia comen hoy a bordo de la escuadra del almirante Gourdon, anclada en el Pireo.

Eduardo VII y Guillermo II

KIEL.—Continúan los festejos a desecho del mal tiempo.

Los dos soberanos han visitado los talleres de la «Germania», así como el acorazado de línea, «Brunswick».

El rey Eduardo VII parte mañana para Hamburgo.

Incendio de una fábrica de fuegos artificiales.—Muerte de veinte mujeres

FILADELFIA.—Por consecuencia de una explosión de piezas artificiales, se ha declarado un incendio en el taller de la Compañía Diamond Light Supplied. De las veinte y dos obreras ocupadas en el tercer piso, solamente se ha encontrado a dos de ellas carbonizadas.

Han sido heridos varios bomberos.

Nacimiento de un archiduque

BUDAPEST.—La archiduquesa Augusta, mujer del archiduque José Augusto, ha dado a luz un varón, con toda felicidad.

LAS CORTES

Senado

Sesión del día 1 de Julio

La abre el general Sr. Azcárraga a las tres y media de la tarde.

Escasa concurrencia de senadores. Se da lectura del acta y es aprobada.

Reforma de la ley de expropiación. Continúa discutiéndose el proyecto de ley reformando la de expropiación forzosa.

Se aceptan algunas enmiendas.

El proyecto de alcoholes.

Queda aprobado definitivamente el nuevo impuesto sobre los alcoholes y liberación del pan.

Caminos vecinales.

Después de convertido en ley el proyecto anterior, continúa discutiéndose el referente a caminos vecinales, que es también definitivamente aprobado.

Esto es lo que reviste interés de la sesión de la Alta Cámara.

Congreso

Sesión del día 1 de Julio

Comienza a las tres y cuarto. Preside el Sr. Romero Robledo.

Se aprueba el acta de la anterior. Se nota bastante animación.

Las tribunas del público, repletas, viéndose muchas y elegantes damas.

Lo del monte de Hortizuela.

El diputado romerista D. Francisco Bergamín García, interpone al ministro de Gracia y Justicia con motivo del traslado a Canarias del fiscal de la Audiencia de Jén.

Censura esta medida, afirmando que constituye una arbitrariedad que va contra el prestigio de un funcionario judicial digno.

De pasada, se ocupa de la causa sobre tala de los pinares de Hortizuela, lamentando que se persiga al propietario de las maderas, D. Miguel Bañón.

Después defiende a éste, y trata de justificar que se negara el suplicatorio

que se recibió en el Congreso para procesar a dicho diputado por el distrito de Huéscar, víctima—según el orador,—de inmensos perjuicios en el asunto del corte de los pinares, porque, a más del considerable valor que los mismos representan, no ha podido cumplir sus compromisos con empresas ferroviarias, que le exigen la entrega de las maderas contratadas.

Y que encima de todo se pretendiese envolverle en una causa criminal, entiende el Sr. Bergamín, que es el colmo de la pasión.

Arremete contra el Sr. Sánchez de Toca, diciendo que ejerce una especie de dictadura en el Ministerio.

Le contesta el Sr. Sánchez Toca.

Justifica el traslado del fiscal de la Audiencia de Jaén, Sr. Aranda.

Dice que lo ha hecho, por haber propuesto el sobreseimiento del proceso instruido por la corta fraudulenta de los pinares del monte Hortizuela, en que se hallan comprometidas 23 personas, incluso el que pretende presentar como víctima el Sr. Bergamín, Sr. Bañón.

El traslado se ha decretado, estimando el Ministro que no correspondía imponer al Sr. Aranda una corrección por su proceder, pues en tal caso, hubiera sido preciso sumariarlo.

Sin embargo, para que se haga completa luz y se depuren responsabilidades, ha nombrado una comisión del Tribunal Supremo para que revise lo actuado en el proceso y emita el informe a que haya lugar.

Es cuanto debo hacer,—añade el señor Sánchez Toca,—velando por los fueros de la ley y los prestigios de la Administración de justicia, en un asunto tan ruidoso y discutido como el de referencia.

Rechaza con energía los cargos que le ha dirigido el señor Bergamín, y promete inspirarse en el más sereno y elevado criterio de justicia, apartándose de toda influencia que tienda a inclinarle en cualquier sentido que no sea el estricto cumplimiento de sus estrechos deberes.

Las reformas militares

Continúa la discusión del proyecto de reformas en Guerra.

Apruébese todo el articulado.

Y se levanta la sesión.

Explosión en los arsenales del Báltico

PARIS.—Mientras unos despachos de San Petersburgo dicen que el torpedero «Delfin» ha estallado, otros afirman que la explosión ha ocurrido en los arsenales del Báltico.

Las últimas noticias se refieren a lo segundo, explicando, que no se trata de un torpedero, sino de un submarino, pero que el Almirantazgo quiere ocultar que posee submarinos y por eso participó que había ocurrido el siniestro al «Delfin».

Se dirigen cargos al comandante del buque, por impericia.

Han perecido en esta catástrofe, un oficial y veinticuatro tripulantes, siendo mayor el número de heridos. El submarino fué tragado por el mar.

En Rusia ha producido el triste suceso honda impresión, porque todos los días circulan noticias desgraciadas.

Derrota desmentida

SAN PETERSBURGO.—Es inexacta la noticia que afirmaba haber sufrido los rusos un nuevo descalabro en las inmediaciones de Puerto Arturo.

Hay que estar seriamente prevenidos contra los informes de origen londinenses, pues abundan los «canards» sobre la guerra.

Lo que da de sí el impuesto

LUCENA.—Entre los empleados en el resguardo de consumos, ha ocurrido una colisión, por rivalidades del cargo, resultando un consumero muerto.

Los franceses en Marruecos

TANGER.—Háblase de la próxima llegada a esta población de tropas francesas.

Agresión a la benemerita

LEON.—En Alcolea, ha habido un serio motín.

Al intervenir, reclamada por las autoridades, la benemerita, los amotinados agredieron a la fuerza armada.

Algunos guardias civiles han resultado heridos.

Se han enviado refuerzos.

Siempre victoriosos

LONDRES.—Aerogramas recibidos por «The Times», participan que los japoneses se han apoderado de Guinsan.

La explosión de Croustadt

PARIS.—Reciente despacho de San Petersburgo afirma que se ha aprobado que la explosión en los arsenales de Cronstadt, ha sido obra de manos criminales.

La opinión rusa está indignadísima por la vandálica hazaña.

Embajada

ROMA.—Se dice en los círculos diplomáticos, que si dimitiese la Embajada de España cerca del Quirinal el marqués de Argüera, le sustituiría el Sr. Villaverde.

Horrible hecatombe.—500 muertos

SAN PETERSBURGO.—En la provincia de Moscov, se ha levantado un ciclón, arrasando pueblos enteros.

El número de víctimas conocidas, asciende a quinientos.

Se envían abundantes socorros a los supervivientes de la enorme calamidad.

El palacio real de verano

SAN SEBASTIAN.—Se hacen preparativos en Miramar para la próxima venida de la real familia.

Peregrinación

VALENCIA.—Ha marchado a Lourdes una nutrida peregrinación de esta ciudad.

Calamidades públicas

SORIA.—Han desahogado furiosas tormentas en la provincia.

Las cosechas de algunos pueblos han sido completamente arrasadas, quedando los labradores sumidos en la más espantosa miseria.

La combinación de prelados

MADRID.—Se ha publicado la combinación de prelados que acaba de firmar Su Magestad.

Fray Nozalada va desde luego a la Sila de Valencia.

El obispo de Segovia ha sido nombrado para la diócesis de Vitoria.

El de Jaca se traslada a Salamanca.

El obispo de Astorga, va a Segovia.

El arcediano de Madrid, ha sido nombrado obispo de Alcolea.

Regirá la diócesis de Astorga, el señor Soto.

La de Badajoz, el auditor del Tribunal de la Rota.

Y el provisor de Burgos, señor Peláez, ha sido nombrado obispo de Jaca.

El próximo Consejo

MADRID.—Se celebrará Consejo de ministros, el domingo.

Lo de Valencia

MADRID.—No se ha marchado el señor Soriano.

Y piensa presentar mañana al Congreso una proposición incidental para que se reproduzca el debate sobre los asuntos municipales de la ciudad del Turia.

La crisis

MADRID.—Insistese en que la crisis ministerial está planteada, pero que se ha aplazado por desearlo así el señor Maura.

Sin embargo, es inevitable y se hará pública inmediatamente que se suspendan las sesiones de Cortes.

Advertencia

Los señores suscriptores que piensen veranear fuera de Granada y deseen recibir este diario en el punto a donde trasladan su residencia provisionalmente, recibirán LA PUBLICIDAD sin aumento de precio, con solo pasar aviso a nuestra Administración, Gracia 4.

Y aquellos de nuestros abonados a quienes convenga no dejar de recibir el periódico en sus casas respectivas, serán también complacidos, sin que por ello tengan que satisfacer un solo céntimo más de lo que actualmente pagan.

Gran Fábrica de Cervezas

EL ÁGUILA NEGRA

GO LOTO

OVIEDO

Son las mejores cervezas conocidas hasta el día, agradables al paladar, tónicas y verdaderamente medio contra la endeblez, como aperitivo no hay desdano posible, refrescan y vienen sustituyendo a los mejores vinos de mesa.

Proviendo la cerveza a marca El Aguila Negra de Oviedo, no hay duda que han de dar la preferencia en el consumo. En todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Las clases que fabrica son: *Popule Blonde* y *Brun*, (la última negra) y una clase especial para barriles de lo poco comocido.

De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San I. idro, 31, Granada.

EL VAMPIRO

CAZA-MOSCAS, empieza a necesitarse. Es el único aparato para acabar con las moscas y mosquitos en una legua a la redonda. En despachos, comedores y cocinas, su empleo es indispensable.—250 ptas. decena, en LA PUBLICIDAD, Gracia 4.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Baza: D. Juan José del Espino Torres con la Sociedad Rubio Hermanos y Compañía y don Manuel Gutiérrez García, reivindicación de fincas; abogados, Sres. Moscoso y Gisado; procurador, Sr. Domínguez y Gómez Torres; secretario, Sr. Millet.

Pleito procedente del Juzgado de Antequera: D.ña Encarnación Pavón con don Alfonso Casación y otros, por impugnación de especies; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; (D. Agustín) y Lina; procuradores, señores Carretero y Romero; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar: Contra don Andrés de Revelles, por disparo; abogado, señor Hernández G. Prieto; sin procurador; secretario, Sr. O. Vega.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Guadix: Contra José Lozano Martínez, por hurto; abogado, señor Angulo; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

El mismo Juzgado: Contra José Lozano, por hurto; abogado, Sr. Paramo; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Millet.

El mismo Juzgado: Contra Domingo García Caspio y otros, por lesiones; abogados, Sres. Caballero, López Sáez y Mo-

rales Maza; procuradores, Sres. Demet, Romero y G. Torres; secretario, señor Millet.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García Sánchez y otro, por hurto; abogado, Sr. Gálvez; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrado Corazón: Francisco Górriz Moreno, por hurto; abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. Cano.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Gutiérrez Castiella, por lesiones; abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrado Corazón: José Montes-Rosales y otros, por lesiones; abogados, Sres. Nariño y Escobedo; procuradores, Sres. Casas y Olóriz; secretario, Sr. Serra.

Los yanquis no se van

Daily Mail, The Times y Daily Telegraph reciben telegramas de Tínger, asegurando que además de una fuerte inmigración han pedido los portuarios que una estación naval en el Atlántico, amenazando con intervenir las aduanas del Imperio si no se les concede.

Francia, que ya ha visto claramente el cobro de la guerra, está convencida de que los Estados Unidos hallarán pretexto para desembarcar en el Sáhara no accede de plano a su demanda, pero

desea viva inquietud en los centros oficiales y círculos diplomáticos.

El almirante de la flota americana ha recibido ya órdenes de su Gobierno para que permanezca en Tínger o en otras aguas de Marruecos hasta que reciba nuevo aviso.

Mercancías llegadas ayer a Granada

De 1 ora. 174 bucos, azúcar, Suez.
De 2 ora. 2, sacos, Garrito y Compañía.
De 3 ora. 10, adormideras, Atocha.
De 4 ora. 2, sacos, Navarrete.
De 5 ora. 2, sacos, Peña.
De 6 ora. 4, frutas, N. grato.
De 7 ora. 1, alcohol, Portador.
De 8 ora. 1, drogas, Castilla.
De 9 ora. 1, vidrio, Banco.
De 10 ora. 2, papel, Lemine.
De 11 ora. 2, papel, Huertas.
De 12 ora. 2, bacalao, Navarrete.
De 13 ora. 1, género, Garrito.
De 14 ora. 2, camas, Ruiz.
De 15 ora. 2, chocolate, Léiva.
De 16 ora. 12, muebler, Mañiz.
De 17 ora. 1, vino, Amigo.
De 18 ora. 1, vino, Casado.
De 19 ora. 1, vino, Vivas.
De 20 ora. 1, vino, Biquero.
De 21 ora. 2, tierra, Sevilla.
De 22 ora. 15, tierra, P. mental.
De 23 ora. 1, tegido, Carnicero.
De 24 ora. 2, ron, Flores.
De 25 ora. 1, ron, Torres.

De Tocón, 50, cajas vacías, Bolívar.
De 14, 5, tapos y hierro, Carmona.
De 15, 1, avellana, Canado.
De 16, 110, cemento, Eduardo.
De 17, 1, piedra, Ordeñ.
De 18, 1, piedra, Miralles.
De 19, 2, vino, Pérez.
De 20, 3, vino, Pérez.
De 21, 4, vino, Ruiz.
De 22, 5, vino, López.
De 23, 6, barras acero, O. den.
De 24, 50, bacalao, O. den.
De 25, 5, jabón, Mañiz.
De 26, 5, jabón, P. jardo.
De 27, 4, jabón, I. esosa.
De 28, 2, jabón, Saz.
De 29, 1, vacías, Martín.
De 30, 4, vino, O. den.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: La Visitación de Nuestra Señora; Santos P. oco y Ma. kiniano mártires.

Jubiléo de las 40 horas: En la iglesia del Angel Custodio.

Cultos para mañana

Jubiléo de las 40 horas en la iglesia del Santo Angel Custodio se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral y las parroquias, a las och y media.

Misa de doce.—En las Augustas, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y el Angel.

En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis a las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las once de la mañana, los domingos y días festivos hay también misa de doce.

En el Sagrado, el Salvador, San I. fonso, Santa Ana, las Augustas y San Jerónimo, misa de una.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de Capuchinas, a las siete de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Antón, a devoción del Centro del Apostolado, establecido en dicha iglesia.

Tendrá lugar todos los días, a las och de la mañana, celebrándose una misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. Todos los domingos del mes, después de manifestar, se cantará el oficio Parvo del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, el Sagrado San Andrés, San I. efonso y San Justo, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

concediéndoles en España: Adcock y G.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Granada. Plaza de Bibarrambla, 9.
Baza. Plaza de la Constitución, 10.
Guadix. Calle Nueva, 1.
Motril. Plaza de Canalejas, 10.
Lérida. Calle del Duque de Valencia, 24.

ABONOS AMADEO GROS

Princesa, 31.—Barcelona

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.
—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILGHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

LITOGRAFÍA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía, Fotografado
y Encuadernación

VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4
JEREZ DE LA FRONTERA

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de esbozos para ornamentos
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar galerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La casa ha impreso unos folletos con instrucciones to madas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Albóndiga, 2

Papel para envolver, en esta imprenta

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

Se vende en los principales establecimientos

PIANOS

Aquilar, afinación y reparaciones, SAN MIGUEL BA JA, 20.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fábrica de América, se venden en la imprenta de este periódico, llamados a los siguientes precios:

De 10 de ancho a 4 de alto	25 pesetas millar.
De 12 de ancho a 4 de alto	28
De 14 de ancho a 4 de alto	30
De 16 de ancho a 4 de alto	32
De 18 de ancho a 4 de alto	34
De 20 de ancho a 4 de alto	36

FABRICA DE PIANOS ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS López y Griffó.-MALAGA

Sucesores de A. Montargón
Sucursal en Granada, Zacatín, núm. 5

Gran surtido de pianos y armonios de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Aquilar y ventas al contado y a plazos. Música española y extranjera. Depósito de la Casa Duterio. Ediciones económicas Peters y Litoff. Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas D. Juan Parga y Tárrega. Instrumentos musicales de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos.

Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe núm. 19

EN LA IMPRENTA DE La Publicidad GRACIA, 4

Se admiten encargos de esquelas de defunción durante todo el día y toda la noche, y para su inserción en este periódico, hasta las cuatro de la mañana.

LA ACTIVIDAD PAPEL INGLÉS

(Legítimo.)
No barato, se vende en la imprenta de esta publicación.

AGERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representa: In de Ayuntamiento, Corporaciones civiles y par. ticulares, form. dón de repartimien. para el cobro de la contribución, territorial, asenamos y vecinal, presupuestos, etc. para el Fénice, manifiesto de y de remisión de libros de haberes, quini. arvas y arditas contra el Estado.

839 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

es ese delito, tengo que volver a la noche en que vuestra majestad, perdido el carácter de rey, cometió la temeraria imprudencia de irse donde había un peligro inminente. Vuestra majestad se había valido de un tal Sebastianico, garzón de oficio del guardarropa de vuestra majestad. Este tal Sebastianico buscó para esconderse a vuestra majestad gente perdida; entre la que, y como uno de los principales, iba el difunto sacristán de Santa María. E se tal apareció muerto al día siguiente con una espada en la espalda. Ahora bien; visto que Sebastianico estaba ligado con amores a los reos, conocidos de pública fama y procurados con una dña. E vira, que por su desgracia de costumbres había venido a dar en una baja concepción y castidad con el sacristán predicho; visto que el tal sacristán era de un carácter feroz y vengativo; considerando que en el interés de los a dioseros estaba el desembarazarse de un peligro con la muerte del sacristán; considerando que el tal Sebastianico acompañaba en aquella aventura al sacristán difunto; atendiendo que budo zina; atendiendo a que el sacristán sacristán no fue herido en el pecho, sino en la espalda; atendiendo a que al día

siguiente de la muerte de su marido doña E vira, sin temor alguno al juicio público, se puso a descubrir y desmenuzando bajo el dominio irregular de Sebastianico; por todas estas razones, resulta: primero, que Sebastianico es sospechoso de haber dado muerte con alfileras y con premeditación durante la noche y sobrepeso al antedicho sacristán; segundo, que yénfonsa a hacer vida común la vida al día siguiente de la muerte de su marido con Sebastianico, induce a suponerlo cómplice del precipitado crimen. De todo lo cual, y por consecuencia, resulta: que los dos en mancomunación presuntamente responsables del asesinato alévisio asesinato, y por lo tanto debe prendérseles y hacerse es proceso en persecución del crimen, del cual es cuerpo de delito el cadáver del dicho sacristán. Ahora bien, señor; yo que se guía de cerca a los presuntos criminales, que los vigila y los espía, habiendo sabido dónde concurrían esta noche, tomé mis precauciones y mis medidas para reunirlos a prisión, harlo se no de que al pretender cogerlos había de encontrarme con vuestra majestad.

—De manera que—dijo el rey—esa dña. E vira no es una dama noble y honrada que succumbió a la tentación de ser mi mancha, sino una mujer perdida, concubina a diosera de Sebastianico, y cómplice presunta con el asesinato de su marido el sacristán de Santa María?

—Así, pues, resultó de mis informes, señor.

estar yo mezclado en el lance, no puede prendérseles?

—Es necesario, ante todo, mirando a las mismas conveniencias salvar el decoro de vuestra majestad; pero esto no quiere decir que esos dos criminales no estén ya virtualmente presos, y que pasa de algún tiempo no se les presta de hecho. La justicia tiene el ojo sobre ellos y no perderá su pista.

—Haced, pues lo mejor que os parezca, alcaide, si le viene en recompensa queréis por vuestra gran virtud y vuestros actos, servicios.

—Sea mi recompensa—exclamó el alcaide—el aprecio y la estimación del rey y que por mi ejemplo el rey vea que al hay infames ministros de justicia que por interés o por miedo prevencian, hay también otros que ante nada se doblegan y que provocan el rayo mirando a Dios, a la justicia, a su conciencia.

Pues juró a Dios no solamente soy yo vuestro amigo, sino que os admiro, alcaide, y que en mi corazón os pongo al lado de ese buen corregidor de Almagro; pero puesto que ya lo hemos hablado lo do vamos lo que se hace.

—Qué se ha de hacer sino que yo y vuestra majestad acompañe solo, por interés del secreto y le deje a salvo en su reticencia?

—Pues cuando antes, alcaide, cuando antes—dijo al rey a quien importaba sobre todo salir de aquel atolazero.

—Escúbrase, pues, vuestra majestad y sigamos—dijo el alcaide.

don N. canor, que en un cuarto de hora después le vio entrar sano y salvo en el alcázar por el posigo de los infantes.

CAPITULO IX

De cómo el corregidor de Almagro hizo conocer casi intencionalmente al alcaide de casa y corte que casi casi había traído para el obispo.

El alcaide se volvió a la calle de los Mancebos, donde guardados por sus alcaides y bajo la vigilancia de un escribano, estaban los presos en la misma casa de la dña. Agnesa.

El reconocimiento no se había hecho por completo cuando sobrevino el ruido del inmutado de la riña.

El alcaide, para poder perseguir los delitos que pudieran perseguirse sin que en ello se viera envuelto el rey, completó aquel reconocimiento; y habiendo encontrado el sobradino por cuya lucana habían pasado a un tejado correspondiente a un corral de la casa inmediata, y habiendo pasado a aquel tejado y habiendo encontrado la escalera puesta a él, habían bajado al corral.

Se habían encontrado con un muerto y una semimuerta, y con un vivo que alborotaba por cierto.

El muerto era el uno de los mastines. La semimuerta la bruja de dña. Agnesa.

El alborotador, el otro mastín que arrastraba la cadena a que le había sujetado su amo.

Procediendo al reconocimiento, se en-

contró que el mastín tenía un tiro entre los ojos; que la dña. Agnesa tenía completamente rota la pierna derecha de otro tiro, abierta la cabeza y atarazados horriblemente el cuerpo y el semblante.

—Pero estas malditas—dijo el escribano—tienen siete vidas como los gatos.

—Tas ádeselo a su casa—dijo el alcaide.

La bruja, puesta en el alcaide que se tomó de la casa en cuyo corral se, expor trabó fué trasladada a su casa.

El alcaide tomó declaración a la familia que vivía en la casa donde había sido encontrada dña. Agnesa, y se convenció de que nada absolutamente sabían acerca del rey.

El alcaide se trasladó a la casa de doña Agnesa.

Hizo reunir a todos los presos en un cuarto, incluso Sebastianico y dña. E vira, y les dijo:

—Vosotros todos sabéis que el rayo ha sido encontrado en un mal paso por la justicia; gracias a esto y para que el nombre de su majestad no siga en un proceso, os vete libras de la pena a hora que a todos os cantaba por resistencia a la justicia, o compulsió en este delito. Así, pues, yo os apercibo para que dando gracias a Dios de la casualidad que os libre de morir de mala muerte guardéis un profundo secreto; los muertos no habrán ni las familias de los muertos s. don que si majestad mis de entre vosotros. Estas familias serán suficientemente inculcadas; los heridos que han sido llevados presos al hospital serán también amonestados para